



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de un certificado de adición a la patente española nº 94.103, concedida el día 3 de enero de 1926 a favor de la Fabrique Nationale d'Armes de Guerre, S.A. domiciliada en Herstal (Lieja) Bélgica por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA

==== oOo ====

El presente certificado de adición a la patente española nº 94.103 tiene por objeto presentar una forma de realización particularmente ventajosa del objeto de la misma: UNA CULATA REPLEGABLE.

Segun la forma de realización que es el objeto de la patente, la placa de asiento esta articulada en las extremidades posteriores de dos dispositivos telescopicos que forman la culata; estos dispositivos telescopicos comprenden por otra parte uno o varios elementos flexibles que aseguran, por la tension que comunican al dispositivo telescopico de que forman parte, el ajuste de los organos que sujetan los elementos entre si unos con relacion a los otros, cuando el dispositivo esta desplegado.

Otros detalles caracteristicos de la invencion resaltaran de la descripcion de los dibujos adjuntos a titulo de ejemplo. En estos dibujos:

La figura 1 representa una vista en elevacion de la culata desplegada

La figura 2 representada en una escala agrandada una vista en plano del dispositivo teleecopico inferior.

La figura 3 representa un corte siguiendo la linea III-III de la fig. 2

La figura 4 representa una vista en elevacion de la culata, desplegada parcialmente.

La forma de realización representada en los dibujos, esta basada en los principios generales descritos en la patente principal.

Dicha culata comprende dos dispositivos telescopicos 2 y 3 pivoteados



respectivamente alrededor del eje 17 y del 18 que llevan los brazos 4 y 5 prolongando la armazón del arma hacia atrás; cada uno de estos dispositivos telescópicos comprende tres elementos a, b, c.

Las extremidades posteriores de los dispositivos telescópicos, es decir las extremidades posteriores de los elementos c, están articuladas respectivamente alrededor de los ejes 19 y 20 que lleva la placa de asiento 1.

Los elementos anteriores a comprenden un reborde 21 establecido de tal manera que limita el pivoteamiento hacia el exterior de los elementos indicados obligando así a los dispositivos telescópicos a flexionarse fuertemente para que su extremidad posterior pueda llegar a la separación determinada por los ejes de articulación de la placa de apoyo; siendo esta flexión suficiente para subsistir después del pivoteamiento de los elementos unos con relación a los otros tal como se ha expuesto en la patente principal.

Es comprensible que por esta flexión de los elementos, dando a cada uno de los dispositivos la forma arqueada representada en los dibujos los órganos aseguran por su encajamiento el cierre y sujeción de los elementos unos con relación a otros y su mantenimiento encajados.

Es comprensible que todos los elementos podrían establecerse de manera que permitieran su flexión.

Sin embargo según la forma de realización representada, únicamente los elementos a son flexibles y están constituidos por una lámina provista de nervaduras laterales 22 que se deslizan en ranuras correspondientes 23 practicadas en los rebordes laterales 24 del elemento b (ver fig. 3) comprendiendo igualmente dicho elemento nervaduras 22 que se encajarán a su vez en las ranuras del elemento c.

Es comprensible que por esta construcción en forma de U de los elementos b y c; estos no podrán flexionarse y la flexión se limitará sobre los elementos a.

Al realizarse el desplegamiento de la culata, los elementos podrán deslizarse los unos con relación a los otros hasta que un reborde 25, sirviendo de tope (ver fig. 3) encuentre un pico 26 dispuesto en el fondo del elemento vecino; los dos elementos pueden a continuación pivotear



uno con relacion al otro, tomando como punto de apoyo los dos topes antedichos de manera que hagan penetrar un segundo pico 27 previsto en uno de los elementos en agujero correspondiente 29, previsto en el otro elemento. Al verificarse el desplegamiento completo de la culata este pivoteamiento se efectua automaticamente tal como se ha expuesto anteriormente a causa de la tension de los elementos flexibles a.

Tal como se ha previsto ya en la patente principal, las ranuras 25 tienen una anchura superior a la de las nervaduras 22 de manera que permitan el pivoteamiento antedicho de los dos elementos vecinos.

Despues que la culata ha sido replegada parcialmente hasta la posicion que se representa en la fig. 4 y que se a continuado la operacion de repliegue de manera que se replieguen completamente los dos dispositivos telescopicos segun las flechas indicadas, se asegura la fijacion del dispositivo superior al dispositivo inferior, con la ayuda de un reborde de muelle , giratorio sobre el eje 19 y que viene a encajarse por su pico en la extremidad d del dispositivo telescopico inferior. (ver fig. 4)

N O T A

El presente certificado de adiccion comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una culata replegable segun una varias de las reivindicaciones de la patente principal, caracterizada por que los dos dispositivos telescopicos estan pivoteados por sus extremidades anteriores sobre el armazon del arma y articulados por otra parte por sus extremidades posteriores a la placa de apoyo o culata propiamente dicha.

2ª.- Forma de realizacion segun la reivindicacion 1, caracterizada por que por una parte los ejes de articulacion que lleva la placa de apoyo y alrededor de los cuales giran los dos dispositivos telescopicos tienen una separacion tal, y que por otra parte, el pivoteamiento de los dos dispositivos telescopicos sobre la armazon del arma esta limitada de tal manera, que ambos dispositivos telescopicos estan obligados a sufrir una cierta flexion cuando son desplegados completamente.



3².- Una forma de realizacion de la reivindicacion 2 caracterizada por que uno de los elementos de cada dispositivo telescopico es flexible.

4².- Forma de realizacion segun una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que cada dispositivo telescopico esta compuesto de un elemento anterior constituido por una lamina flexible provista de nervaduras laterales que se deslizan en ranuras practicadas en los rebordes laterales del elemento siguiente, el cual esta provisto a su vez de nervaduras laterales exteriores que se deslizan en las ranuras correspondientes del elemento siguiente.

5².- Forma de realizacion segun la reivindicacion 4 caracterizado por que las ranuras antedichas tienen una anchura superior a la anchura de las nervaduras correspondientes, de manera que permitan el pivoteamiento de los elementos unos con relacion a los otros.

6².- Forma de realizacion segun una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que el despliegue de cada dispositivo telescopico esta limitado por topes previstos en las extremidades de los elementos y alrededor de los cuales pivotean estos, bajo el efecto de la tension de uno o varios de los elementos flexionados, enganchoando este pivoteamiento un pico llevado en la extremidad del elemento en un agujero correspondiente del elemento vecino

7².- En resumen reivindico como de mi exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer el certificado de adicion que se solicita a la patente española n² 94.103, PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 20 de julio de 1926

Agustin Alcala

Miguel Anguera

FIG. 1

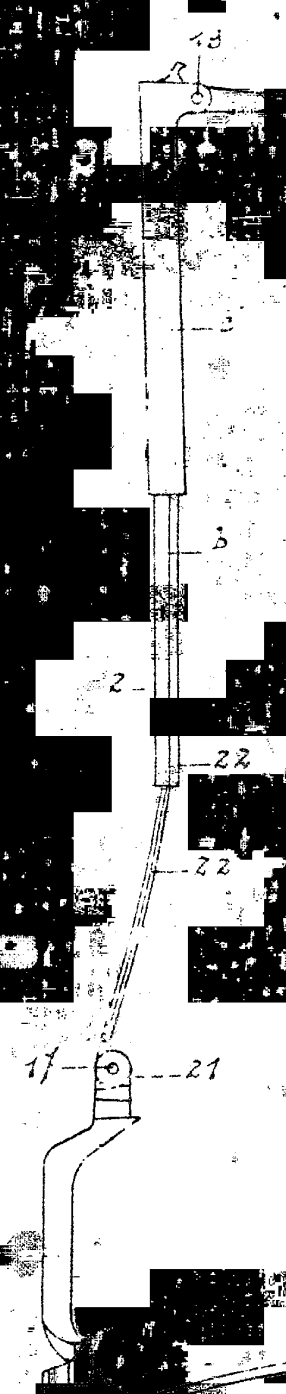
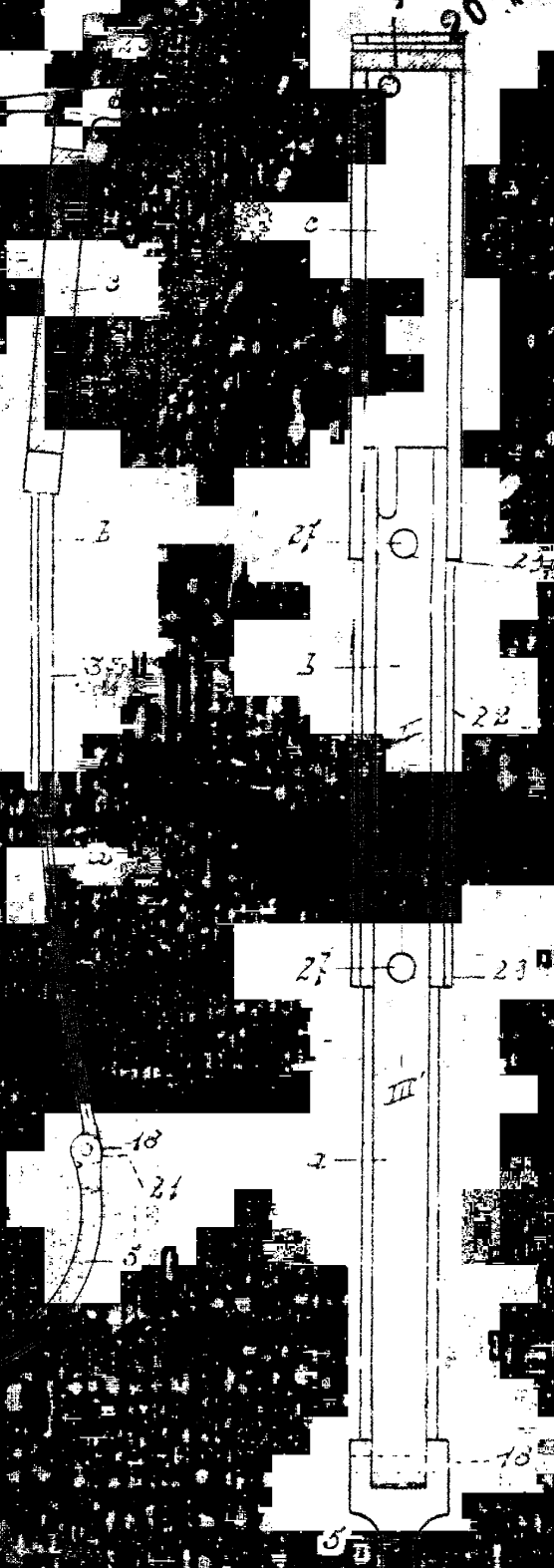


FIG. 2



Miguel Miguera

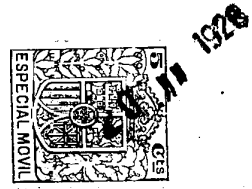


FIG. 3

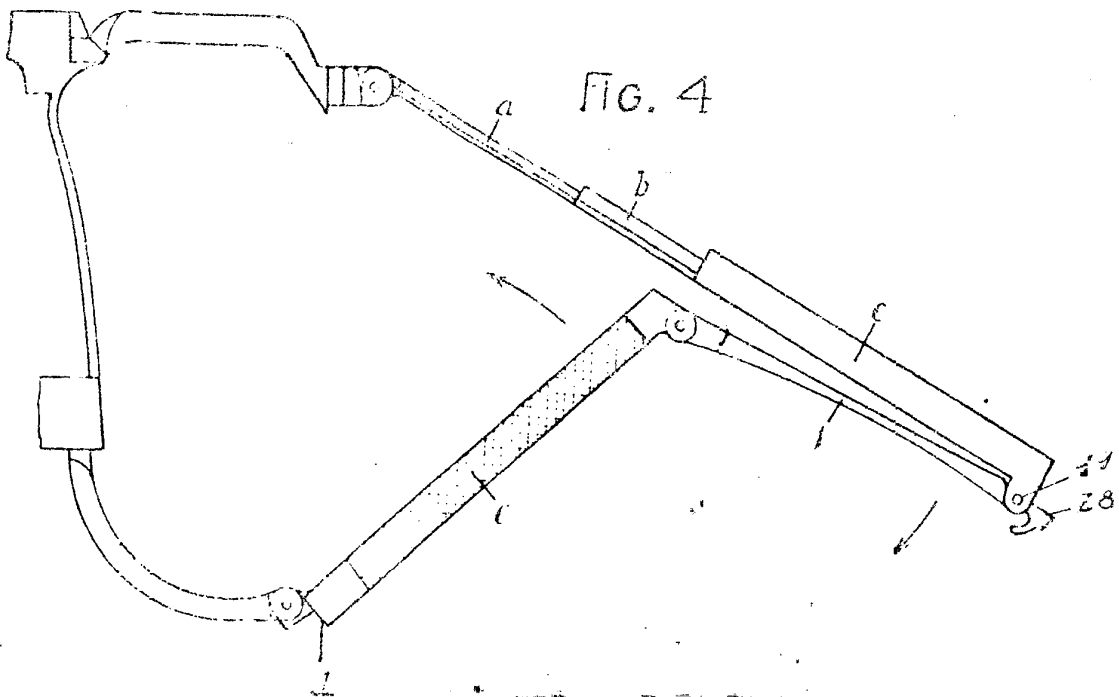
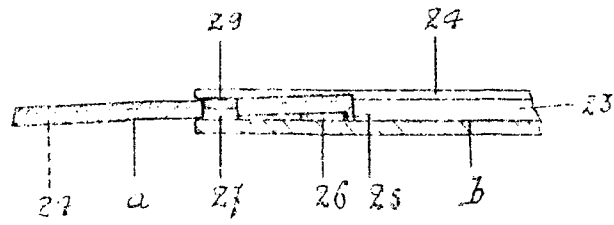


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
FOLIO NO 10 JULIO DE 1928

Miguel Ugarriza